



CONVENCIONES	
PROYECTO RESIDUAL	CONSTRUIDO RESIDUAL
PROYECTO PLUVIAL	CONSTRUIDO PLUVIAL
PROYECTO COMBINADO	CONSTRUIDO COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
DOMICILIARIA	

- NOTAS GENERALES:**
- 1- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - 2- NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - 3- EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
  - 4- LA ACEPTACIÓN DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - 5- EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTÓ LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC. LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS. EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - 6- EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts., ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - 7- EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEONING GEOCIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD: GRP-FT-08.
  - 8- EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - 9- SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - 10- SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - 11- COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL. PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS, SE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN. PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS. COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRÁFICO, LOS CUALES DEBERIAN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - 12- EL PUNTO DE EMPATE CON EL PROYECTO EL MIRADOR DEL ESTE EN EL POZO 61 LA COTA UTILIZADA TIENE 0.04 METROS SOBRE LA COTA INDICADA PARA EL PROYECTO MIRADOR DEL ESTE No. 8157.
  - 13- EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR. NO OBTANTO, LA EJECUCIÓN EN OBRA ESTÁ CONDICIONADA A LA DEFINICIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV. LOS CERROS.

PLANTA GENERAL  
ESCALA: 1: 1000

<p>CIUDAD DE BOGOTÁ</p> <p>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p><b>acueducto</b></p> <p>AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</p>	<p>LOCALIZACIÓN:</p> <p>ESCALA 1 : 25.000</p>	<p>PUNTO DE AMARRE</p> <p>IGAC GPS 1</p> <p>NORTE: 92475.019</p> <p>ESTE: 99040.221</p> <p>COTA: 3000.573</p> <p>IGAC GPS 2</p> <p>NORTE: 92382.564</p> <p>ESTE: 99078.901</p> <p>COTA: 3043.856</p> <p>COORDENADAS MEDAS</p> <p>NORTE: 92300</p> <p>ESTE: 99100</p> <p>PLANCHAS IGAC</p> <p>L-80</p>	<p>MODIFICACIONES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA					<p><b>acueducto</b></p> <p>AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</p> <p>GERENCIA ZONA 4</p> <p>DIRECCION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</p> <p>PLANO DE DISEÑO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>PROYECTO DE VIVIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA</p> <p>LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p> <p>Contiene: LOCALIZACIÓN GENERAL RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LÍMITES DEL PROYECTO</p> <p>PLANTA</p>	<p>PROYECTO N°: 8345</p> <p>FECHA: JUNIO DE 2018</p> <p>PLANO No. 01/04</p>
		FECHA		MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA									
<p>REVISOR:</p> <p>INGENIERO Ing. Sandra Pardo Beltrán</p> <p>M.P. No. 25202-67287 CND</p>	<p>REVISOR:</p> <p>INGENIERO Ing. Luis Francisco Castiblanco González</p> <p>REGISTRO No. 00197</p>	<p>REVISOR:</p> <p>INGENIERO Ing. Rosa Isela Zambrano Franco</p> <p>REGISTRO No. 30465</p>	<p>ESCALA: INDICADA</p> <p>NOMBRE DEL ARCHIVO: ALCANTARILLADO SANITARIO.DWG</p>												

02-2259





**CONVENCIONES**

PROYECTO RESIDUAL	CONSTRUIDO RESIDUAL
PROYECTO PLUVIAL	CONSTRUIDO PLUVIAL
PROYECTO COMBINADO	CONSTRUIDO COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
DOMILIARIA	

- NOTAS GENERALES:**
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
  - LA ACEPTACIÓN DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTÓ LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC. LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRAR SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LE HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts., ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOCING COECENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD:GRP-FI-08.
  - EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS, SE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS, COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRÁFICO, LOS CUALES DEBERÁN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - EL PUNTO DE EMPATE CON EL PROYECTO EL MIRADOR DEL ESTE EN EL POZO 61 LA COTA UTILIZADA TIENE 0.04 METROS SOBRE LA COTA INDICADA PARA EL PROYECTO MIRADOR DEL ESTE No. 8157.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR. NO OBTANTE, LA EJECUCIÓN EN OBRA ESTÁ CONDICIONADA A LA DEFINICIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV. LOS CERROS.

PLANTA GENERAL AREAS DE DRENAJE  
ESCALA: 1: 1000

<p>PROYECTO DE VIVENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p>	<p>PROYECTO N°: 8345</p>
	<p>FECHA: JUNIO DE 2018</p>
<p>CONTIENE: RED ALCANTARILLADO SANITARIO AREAS DE DRENAJE</p>	<p>PLANO No. 02/04</p>
<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>NOMBRE DEL ARCHIVO: ALCANTARILLADO SANITARIO-AREAS.DWG</p>

<p>FECHA MODIFICACION</p>	<p>NOMBRE ING. RESPONSABLE</p>	<p>FIRMA</p>

<p>PUNTO DE AMARRAR IGAC GPS 1 NORTE: 92475.819 ESTE: 99040.221 COTA: 3006.573 IGAC GPS 2 NORTE: 92382.564 ESTE: 99276.901 COTA: 3043.856</p>	<p>COORDENADAS MEDIAS NORTE: 92300 ESTE: 99100 PLANILHAS IGAC L-50</p>
---	--

<p>REVISOR: INGENIERO Ing. Sandra Patricia Bettrán M.P. No. 25202-67287 CND</p>	<p>REVISOR: INGENIERO Ing. Luis Francisco Castellano González R.E. No. 00157</p>
<p>APROBADO: INGENIERO Ing. Sandra Patricia Bettrán M.P. No. 25202-67287 CND</p>	<p>APROBADO: INGENIERO Ing. Resto Inés Samirto Franco R.E. No. 30465</p>

<p>REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: LINDA ROBERTO POMBO TORRES C.C. 79943187</p>	<p>CONTRATO No. 1-02-49500-00751-2016</p>	<p>LOCALIZACIÓN: ESCALA 1: 25.000</p>
--	---	---------------------------------------

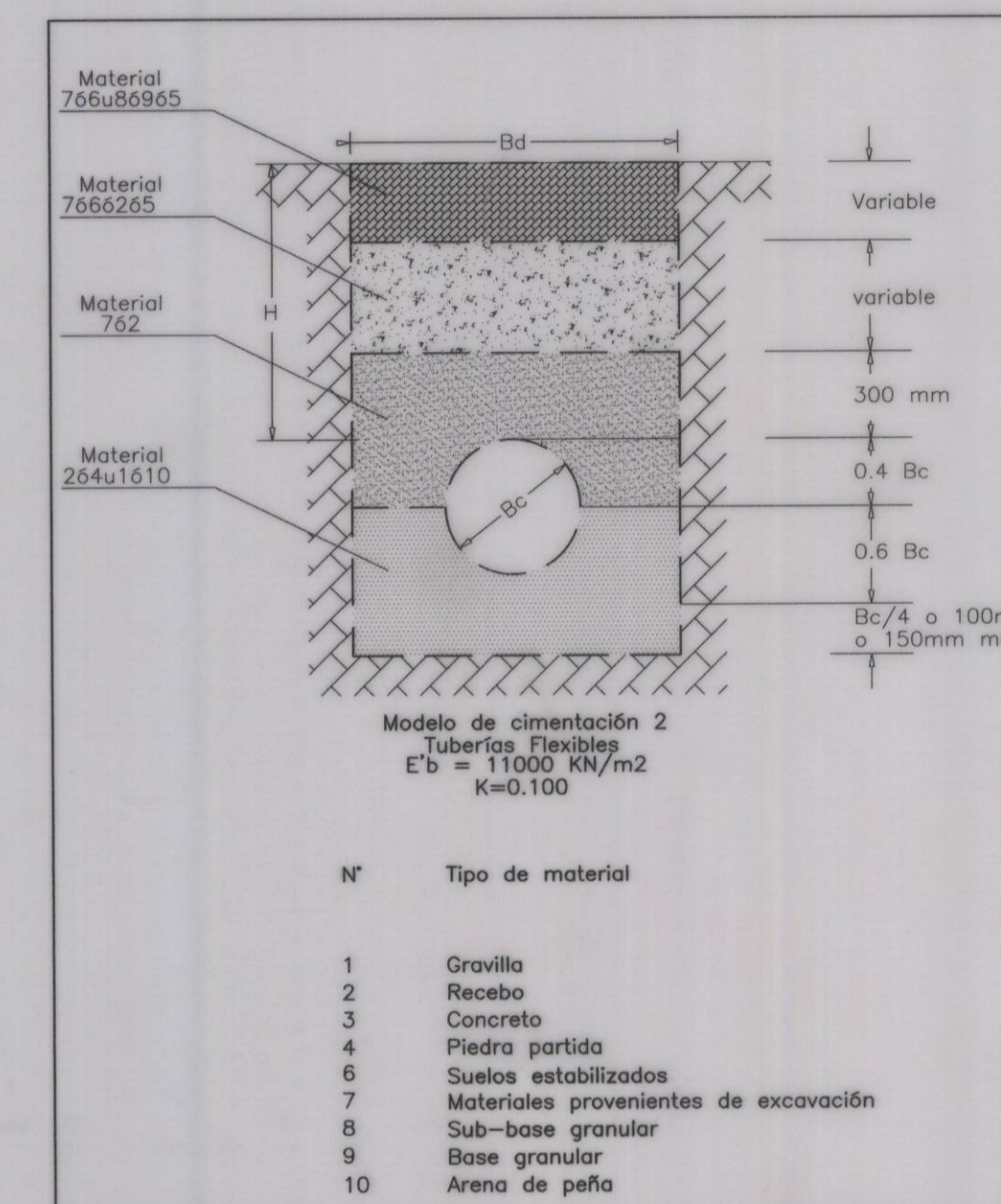
02-2259





**CONVENCIONES**

PROYECTO RESIDUAL	CONSTRUIDO RESIDUAL
PROYECTO PLUVIAL	CONSTRUIDO PLUVIAL
PROYECTO COMBINADO	CONSTRUIDO COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
DOMICILIARIA	



DETALLE CIMENTACIÓN TIPO 2  
ESCALA: 1: 25

PLANTA GENERAL  
ESCALA: 1: 500

- NOTAS GENERALES:**
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
  - LA ACEPTACIÓN DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTÓ LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC. LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.88 Mts., ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOCING GEOCIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD:GRP-FT-08.
  - EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS, SE PLANTEA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN. PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS, COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCION VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACION DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRAFICO, LOS CUALES DEBERAN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - EL PUNTO DE EMPATE CON EL PROYECTO EL MIRADOR DEL ESTE EN EL POZO 61 LA COTA UTILIZADA TIENE 0.04 METROS SOBRE LA COTA INDICADA PARA EL PROYECTO MIRADOR DEL ESTE No. 8157.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR, NO OBTINIE LA EJECUCION EN OBRA ESTÁ CONDICIONADA A LA DEFINICION DE LA AMPLIACION DE LA AV. LOS CERROS.

**TABLA DE POZOS SANITARIO**

POZO	ESTE	NORTE	COTA	DESCRIPCION
1	9893.80	92408.66	3007.26	PROYECTADO
3	9901.00	92425.14	3004.48	PROYECTADO
5	9903.17	92434.45	3003.98	PROYECTADO
7	9905.18	92452.35	3002.72	PROYECTADO
9	9903.04	92472.50	2999.57	PROYECTADO
11	99025.97	92482.27	2997.48	A RECONSTRUIR
11A	98984.97	92513.41	2989.80	PROYECTADO
13	98943.88	92544.54	2982.12	A RECONSTRUIR
15	98901.66	92577.51	2975.23	A RECONSTRUIR
17	98881.33	92552.98	2973.18	A RECONSTRUIR
19	98861.36	92532.67	2971.67	A RECONSTRUIR
21	98822.94	92511.68	2968.54	A RECONSTRUIR
23	98805.18	92502.66	2967.28	A RECONSTRUIR
25	99066.25	92512.77	3000.67	PROYECTADO
27	99052.89	92507.10	2999.47	PROYECTADO
61	98788.49	92515.68	2965.44	A RECONSTRUIR
TOTAL POZOS: 8 NUEVOS, 8 A RECONSTRUIR				

**CUADRO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO**

INFORMACION TRAMO										TIPO CIMENTACION				
POZO	LONG.	COTA CLAVE	PEND.	SECCION	RECUBRIMIENTO	DIAMETRO	No. CAJAS	BOX/CULVERT	TIPO DE MATERIAL	WT (kg/m)	RIGIDA	SEMIRIGIDA	FLEXIBLE	
INICIAL	FINAL	SALIDA	LLEGADA	%	SUP.	INF.	BOX	BASE	ALTO		MODELO	FCG	MODELO	
1	3	50.00	3005.46	3002.96	5.00	TUBO	1.80	1.52	8"	0	0	0	PVC	
3	5	22.21	3002.56	3001.89	3.00	TUBO	1.92	2.09	8"	0	0	0	PVC	
5	7	26.12	3001.65	3000.61	4.00	TUBO	2.33	2.11	8"	0	0	0	PVC	
7	9	24.62	3000.21	2998.48	7.00	TUBO	2.51	1.09	8"	0	0	0	PVC	
9	11	14.04	2995.99	2995.10	6.35	TUBO	3.58	2.38	10"	0	0	0	PVC	
11	11A	51.52	2994.76	2988.57	12.00	TUBO	2.72	1.23	10"	0	0	0	PVC	
11A	13	51.52	2986.77	2980.59	12.00	TUBO	3.03	1.53	10"	0	0	0	PVC	
13	15	53.57	2978.89	2973.53	10.00	TUBO	3.23	1.70	10"	0	0	0	PVC	
15	17	31.86	2972.43	2970.84	5.00	TUBO	2.80	2.34	10"	0	0	0	PVC	
17	19	28.48	2970.81	2969.39	5.00	TUBO	2.37	2.28	10"	0	0	0	PVC	
19	21	43.77	2969.33	2967.14	5.00	TUBO	2.34	1.40	10"	0	0	0	PVC	
21	23	19.93	2966.14	2965.14	5.00	TUBO	2.40	2.14	10"	0	0	0	PVC	
23	25	21.17	2964.84	2963.79	5.00	TUBO	2.44	1.65	10"	0	0	0	PVC	
25	27	14.44	2958.87	2957.71	8.00	TUBO	1.80	1.76	8"	0	0	0	PVC	
27	29	38.48	2956.71	2955.95	2.00	TUBO	2.76	3.62	8"	0	0	0	PVC	
LONGITUD TUBERIA TOTAL Ø8" = 175.87m										LONGITUD TUBERIA NETA Ø8" = 165.67m				
LONGITUD TUBERIA TOTAL Ø10" = 315.86m										LONGITUD TUBERIA NETA Ø10" = 300.56m				

**ALCANTARILLADO SANITARIO TABLAS DE DOMICILIARIAS**

TRAMO	LONG (m)	PEND %	CLASE DE TUBERIA MATERIAL	DIAM (mm)	D REAL (m)	COTA CLAVE SUPERIOR	COTA CLAVE INFERIOR	COTA RASANTE SUPERIOR	COTA RASANTE INFERIOR	REQUIERE CARCAMO
DR0 1	1	6.15	2.00	PVC	200	3005.68	3005.76	3008.92	3007.26	NO
DR0 2	5	7.00	2.00	PVC	200	3002.62	3002.48	3007.96	3003.98	NO
DR0 3	25	6.35	2.00	PVC	200	2999.30	2999.17	3002.70	3000.67	NO
LONG TUB 8" PVC= 19.50 m										

**CANTIDADES DE OBRA DE ALCANTARILLADO SANITARIO**

ITEM	UNIDAD	CANT. NETA
TUBERIA 8" PVC	ML	180.07
TUBERIA 10" PVC	ML	300.56
POZO	UN	16

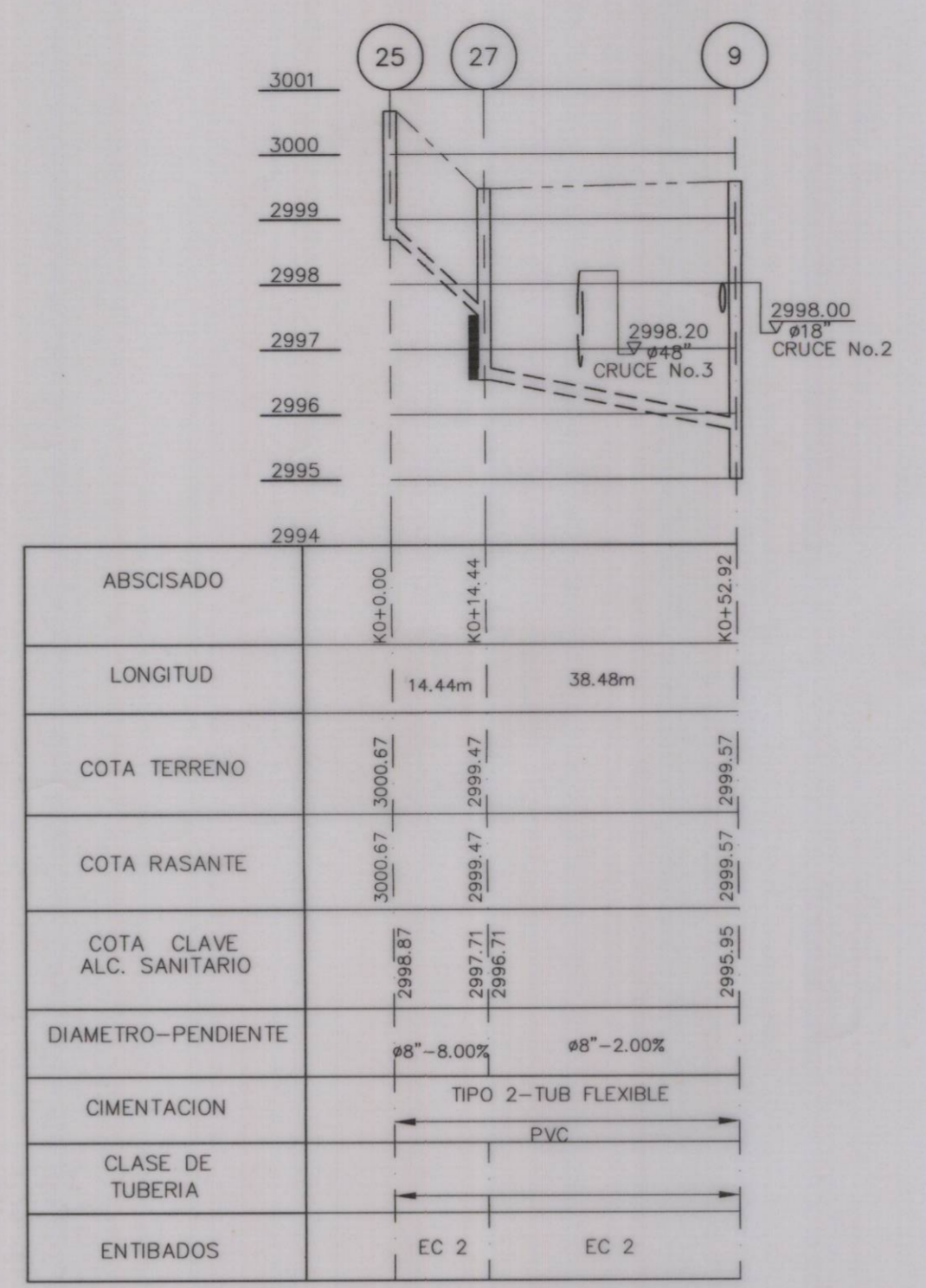
<p><b>acueducto</b> AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</p> <p>GERENCIA ZONA 4 DIRECCION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</p> <p>PLANO DE DISEÑO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>PROYECTO DE VIVIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p> <p>Contiene: <b>RED GENERAL ALCANTARILLADO SANITARIO PLANTA - TABLAS - DETALLE</b></p> <p>ESCALA: INDICADA</p> <p>NOMBRE DEL ARCHIVO: ALCANTARILLADO SANITARIO.DWG</p>	<p>PROYECTO N°: <b>8345</b></p> <p>FECHA: JUNIO DE 2018</p> <p>PLANO No. <b>03/04</b></p>
	<p>REVISION: [Signature]</p> <p>REVISOR: [Signature]</p> <p>RECIPIENTE: [Signature]</p> <p>APROBADO: [Signature]</p> <p>INGENIERO: [Signature]</p> <p>INGENIERO: [Signature]</p> <p>INGENIERO: [Signature]</p> <p>INGENIERO: [Signature]</p>	

02-2259



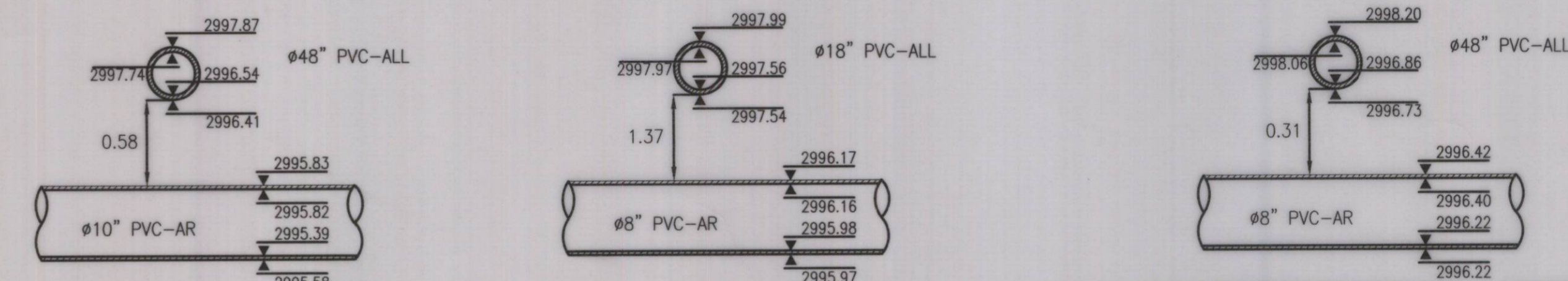


ABSCISADO	0+0.00	0+50.00	0+72.21	0+98.33	0+123.85	0+140.4m	0+188.51	0+240.00	0+293.5	0+325.46	0+353.94	0+397.71	0+417.94	0+438.81
LONGITUD	50.00m	22.21m	26.12m	24.62m	14.04m	51.52m	51.52m	14.04m	53.57m	31.86m	28.48m	43.77m	19.93m	21.77m
COTA TERRENO	3007.26	3004.48	3003.98	3002.72	3000.87	2999.87	2998.02	2996.12	2995.23	2993.18	2991.67	2988.54	2987.28	2985.44
COTA RASANTE	3007.26	3004.48	3003.98	3002.72	3000.87	2999.87	2998.02	2996.12	2995.23	2993.18	2991.67	2988.54	2987.28	2985.44
COTA CLAVE ALC. SANITARIO	3005.46	3002.56	3001.85	3000.51	2998.59	2997.46	2995.10	2994.78	2993.53	2991.84	2990.39	2987.14	2985.14	2982.79
DIAMETRO-PENDIENTE	ø8"-5.00%	ø8"-3.00%	ø8"-4.00%	ø8"-7.00%	ø10"-6.35%	ø10"-12.00%	ø10"-12.00%	ø10"-10.00%	ø10"-5.00%	ø10"-5.00%	ø10"-5.00%	ø10"-5.00%	ø10"-5.00%	ø10"-5.00%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE													
CLASE DE TUBERIA	PVC													
ENTIBADOS	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2

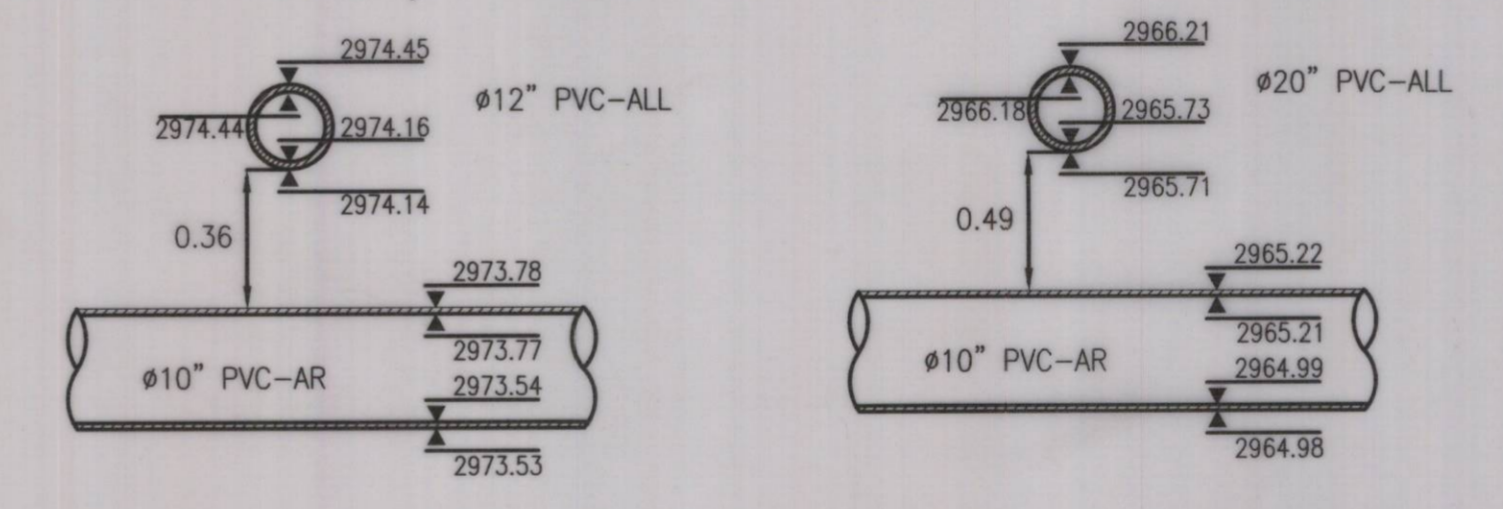


PERFIL Escala : H : 1 : 1000  
V : 1 : 100

CRUCE No. 1 Tramo 10'-10 ALL y Tramo 9-11 AR  
CRUCE No. 2 Tramo 8-10 ALL y Tramo 27-9 AR  
CRUCE No. 3 Tramo ALL y Tramo 27-9 AR



CRUCE No. 4 Tramo 13-15 ALL y Tramo AR  
CRUCE No. 5 Tramo ALL y Tramo 21 - 23 AR



PERFIL Escala : H : 1 : 1000  
V : 1 : 100

CONVENCIONES	
PROYECTO RESIDUAL	CONSTRUIDO RESIDUAL
PROYECTO PLUVIAL	CONSTRUIDO PLUVIAL
PROYECTO COMBINADO	CONSTRUIDO COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
DOMICILIARIA	

- NOTAS GENERALES:
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA.
  - LA ACEPTACION DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTO LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC. LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS. EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts. ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOCING COECIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD:GRP-FI-08.
  - EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERA QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS, SE PLANEA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN. PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS, COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCION VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACION DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRAFICO, LOS CUALES DEBERAN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - EL PUNTO DE EMPATE CON EL PROYECTO EL MIRADOR DEL ESTE EN EL POZO 61 LA COTA UTILIZADA TIENE 0.04 METROS SOBRE LA COTA INDICADA PARA EL PROYECTO MIRADOR DEL ESTE No. 8157.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR, NO OBTINIE LA EJECUCION EN OBRA ESTA CONDICIONADA A LA DEFINICION DE LA AMPLIACION DE LA AV. LOS CERROS.

<p>CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR</p> <p>CONTRATO No. 11-07-30500-00757-2016</p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p>	<p>LOCALIZACION: ESCALA 1 : 25.000</p>	<p>PUNTO DE AMARRE IGAC OPS 1</p> <p>NORTE: 92475.819</p> <p>ESTE: 90640.221</p> <p>COTA: 3000.573</p> <p>IGAC OPS 2</p> <p>NORTE: 92382.564</p> <p>ESTE: 90276.861</p> <p>COTA: 3043.856</p> <p>COORDENADAS MEDIAS</p> <p>NORTE: 92300</p> <p>ESTE: 90100</p> <p>PLANCHAS IGAC</p> <p>L-80</p>	<p>MODIFICACIONES</p> <table border="1"> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACION</th> <th>NOMBRE ING. RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA					<p>acueducto</p> <p>AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</p> <p>GERENCIA ZONA 4</p> <p>DIRECCION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</p> <p>PLANO DE DISEÑO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO</p>	<p>PROYECTO DE VIVIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA</p> <p>LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p> <p>Contiene: PERFIL ALCANTARILLADO SANITARIO - CRUCES</p> <p>ESCALA: INDICADA</p> <p>NOMBRE DEL ARCHIVO: PERFIL ALCANTARILLADO SANITARIO.DWG</p>	<p>PROYECTO N°: 8345</p> <p>FECHA: JUNIO DE 2018</p> <p>PLANO No. 04/04</p>
				FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA							
<p>REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: <i>[Signature]</i></p> <p>Nombre: EDGAR ORLANDO PATIÑO IEA</p> <p>Matrícula Profesional: 25202-149553 CHD</p> <p>Nombre: LINDA ROBERTO ROMERO TORRES</p> <p>C.C.: 79949187</p>	<p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p>	<p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p> <p>REVISOR: <i>[Signature]</i></p>	<p>PROYECTO N°: 8345</p> <p>FECHA: JUNIO DE 2018</p> <p>PLANO No. 04/04</p>											

02-2259





PLANTA GENERAL  
ESCALA: 1: 1000

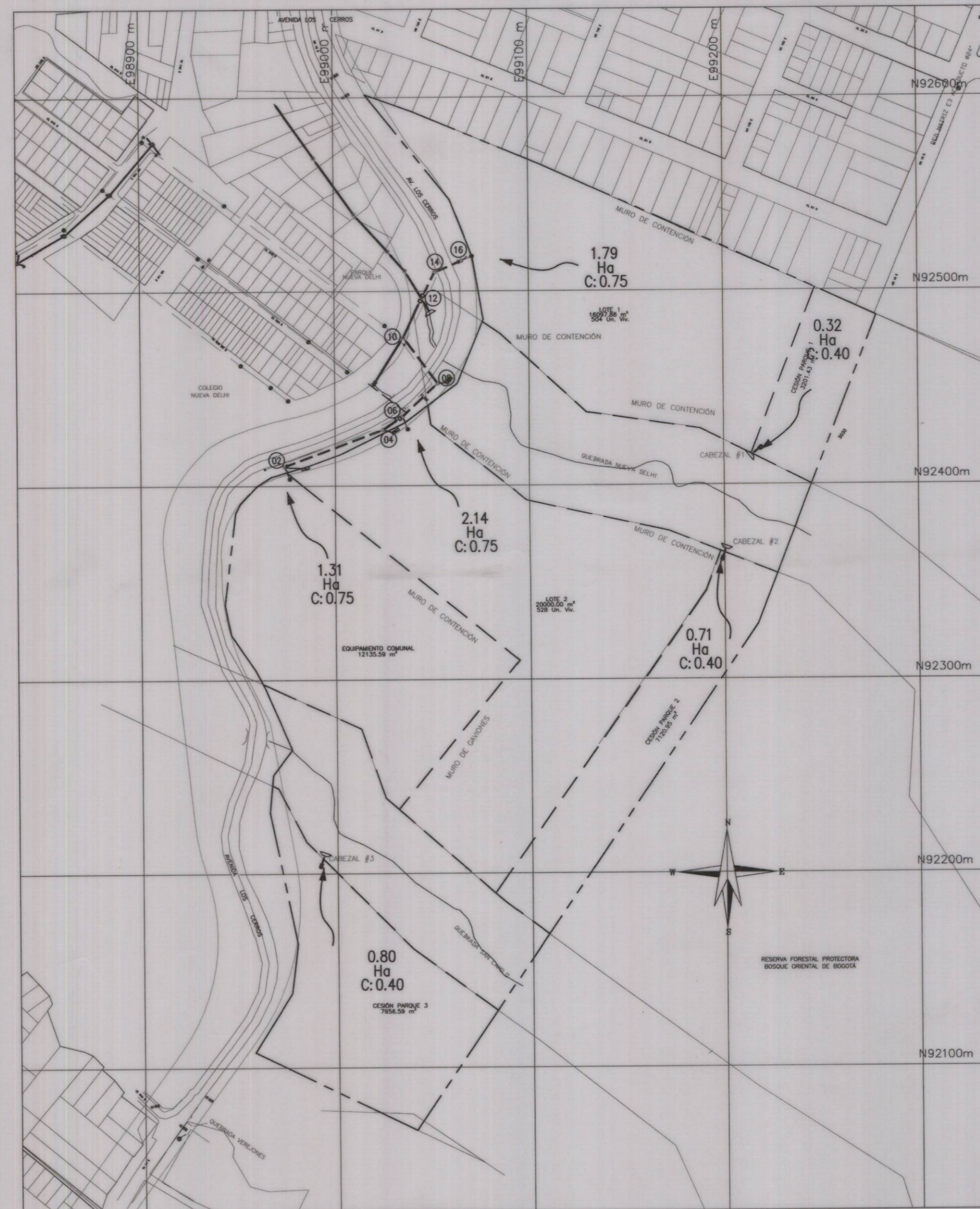
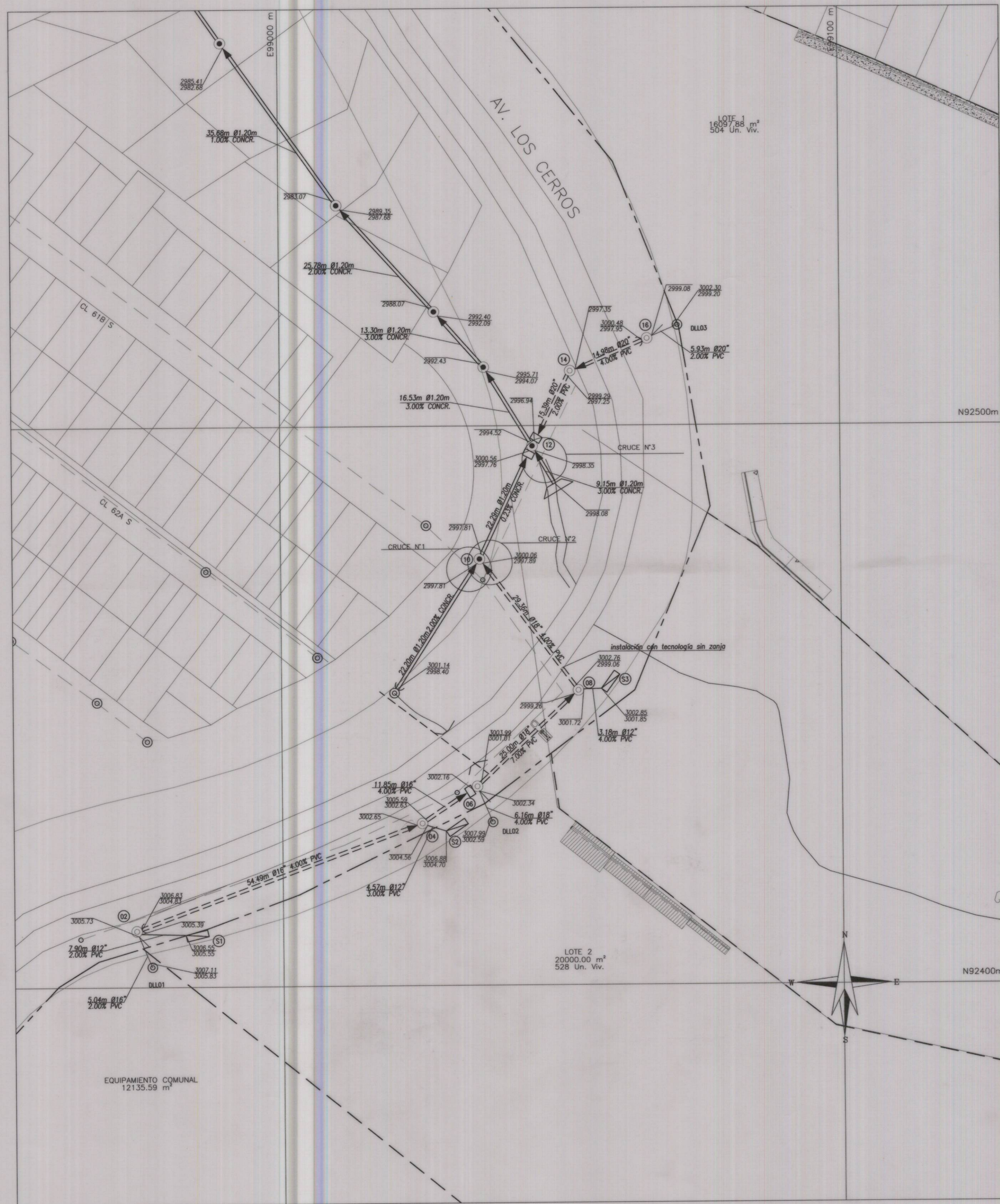
CONVENCIONES	
PROYECTO	CONSTRUIDO
RESIDUAL	RESIDUAL
PLUVIAL	PLUVIAL
COMBINADO	COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
DOMICILIARIA	

- NOTAS GENERALES:**
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
  - LA ACEPTACIÓN DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTÓ LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC. LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS. EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts. ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCIÓN EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOING GEOCIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER COD:GRP-FT-08.
  - EN LAS TUBERÍAS A REEMPLAZAR SE DEBERÁN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERÍA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS. SE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS. COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRÁFICO, LOS CUALES DEBERÁN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - LA POSICIÓN DE LOS SUMIDEROS SE DEBE VERIFICAR EN EL MOMENTO QUE SE CUENTE CON EL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA LOS CERROS.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR. NO OBSTANTE, LA EJECUCIÓN EN OBRA ESTÁ CONDICIONADA A LA DEFINICIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV. LOS CERROS.

<p><b>acueducto</b> AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</p>	<p>PROYECTO DE VIVIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p>	<p>PROYECTO N°: 8345</p>
	<p>Contiene: LOCALIZACIÓN GENERAL RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LÍMITES DEL PROYECTO PLANTA</p>	<p>FECHA: JUNIO DE 2018</p>
<p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>NOMBRE DEL ARCHIVO: ALCANTARILLADO PLUVIAL.DWG</p>	<p>PLANO No. 01/03</p>

02-2259





**CONVENCIONES**

PROYECTO RESIDUAL	CONSTRUIDO RESIDUAL
PROYECTO PLUVIAL	CONSTRUIDO PLUVIAL
PROYECTO COMBINADO	CONSTRUIDO COMBINADO
POZO PROYECTADO	POZO EXISTENTE
SUMIDERO PROYECTADO	SUMIDERO EXISTENTE
LIMITE DEL BARRIO	LIMITE OTROS PROYECTOS
LIMITE DEL PROYECTO	CAMARA DE CAIDA
	DOMICILIARIA

**TABLA DE POZOS AGUAS LLUVIA**

POZO	ESTE	NORTE	COTA	DESCRIPCIÓN
2	98973.84	92410.05	3006.83	PROYECTADO
4	99024.95	92428.94	3005.59	PROYECTADO
6	99034.75	92435.55	3003.99	PROYECTADO
8	99052.99	92452.69	3002.76	PROYECTADO
10	99035.47	92478.24	3000.06	EXISTENTE
12	99045.04	92498.40	3000.56	EXISTENTE
14	99051.83	92510.31	2999.29	PROYECTADO
16	99065.61	92515.53	3000.48	PROYECTADO
CE1	99217.16	92420.61	3026.51	PROYECTADO
CE2	99198.68	92361.02	3030.81	PROYECTADO
CE3	98991.13	92203.80	3028.05	PROYECTADO
PC1	99214.41	92415.28	3026.79	PROYECTADO
PC2	99200.67	92366.68	3031.10	PROYECTADO
PC3	98993.11	92209.48	3029.24	PROYECTADO

**CANTIDADES DE OBRA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**

ITEM	UNIDAD	CANT. NETA
TUBERIA 12" PVC	Ml.	23.45
TUBERIA 16" PVC	Ml.	66.28
TUBERIA 18" PVC	Ml.	55.42
TUBERIA 20" PVC	Ml.	31.20
CABEZALES	UN	3
POZOS	UN	9

**CUADRO DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO**

POZO INICIAL	POZO FINAL	LONG. TRAMO	COTA SALIDA	COTA LLEGADA	PEND. %	SECCION TRAMO	RECUBRIMIENTO SUP	RECUBRIMIENTO INF	DIAMETRO (")	No. CAJAS	BOX	BOX/CULVERT BASE	ALTO	TIPO DE MATERIAL	TIPO CIMENTACION		
															Wt (kg/m)	RIGIDA	SEMIRIGIDA / FLEXIBLE
2	4	54.49	3004.83	3002.65	4.00	TUBO	2.00	2.94	16"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
4	6	11.85	3002.63	3002.16	4.00	TUBO	2.96	1.83	16"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
6	8	25.00	3001.01	2999.26	7.00	TUBO	2.98	3.50	18"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
8	10	29.36	2999.06	2997.69	4.00	TUBO	3.70	2.17	18"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
16	14	14.98	2997.95	2997.35	4.00	TUBO	2.53	1.94	20"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
14	12	15.39	2997.25	2996.94	2.00	TUBO	2.04	3.62	20"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
PC1	CE1	6.00	3025.79	3025.67	2.00	TUBO	1.00	0.84	12"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
PC2	CE2	6.00	3030.10	3029.98	2.00	TUBO	1.00	0.83	12"	0	0	0	0	PVC	-	-	-
PC3	CE3	6.00	3027.64	3027.16	8.00	TUBO	1.60	0.89	12"	0	0	0	0	PVC	-	-	-

LONGITUD TUBERIA TOTAL #12" = 18.00m  
LONGITUD TUBERIA NETA #12" = 12.90m  
LONGITUD TUBERIA TOTAL #16" = 66.34m  
LONGITUD TUBERIA NETA #16" = 62.94m  
LONGITUD TUBERIA TOTAL #18" = 54.36m  
LONGITUD TUBERIA NETA #18" = 50.96m  
LONGITUD TUBERIA TOTAL #20" = 30.37m  
LONGITUD TUBERIA NETA #20" = 26.97m

**CUADRO DE SUMIDEROS PROYECTADOS**

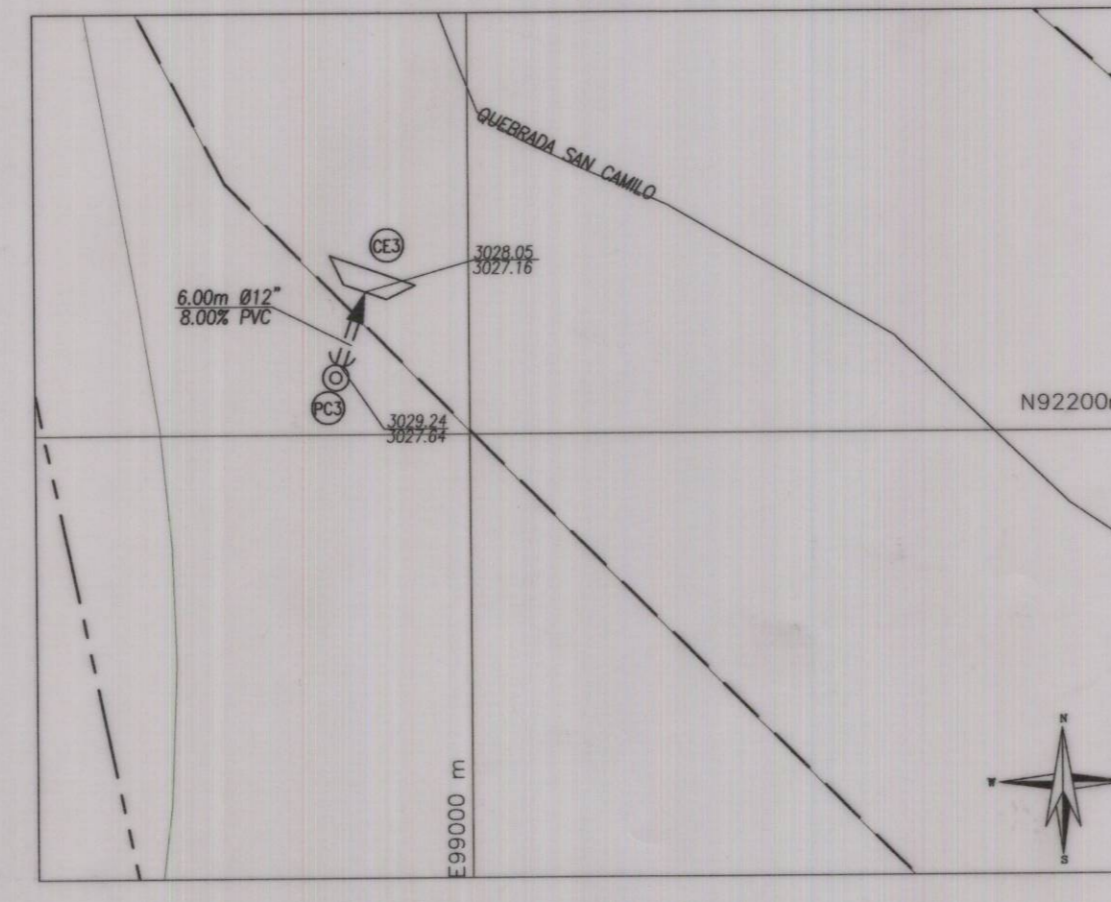
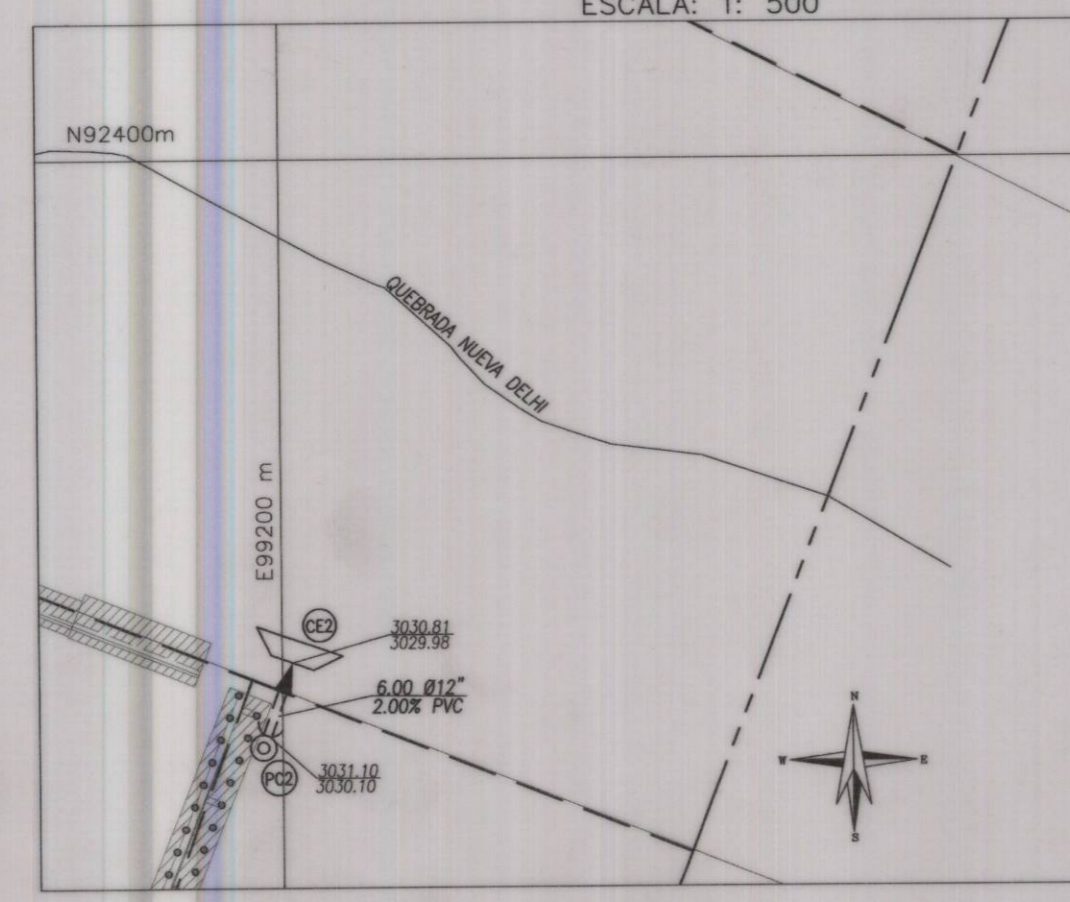
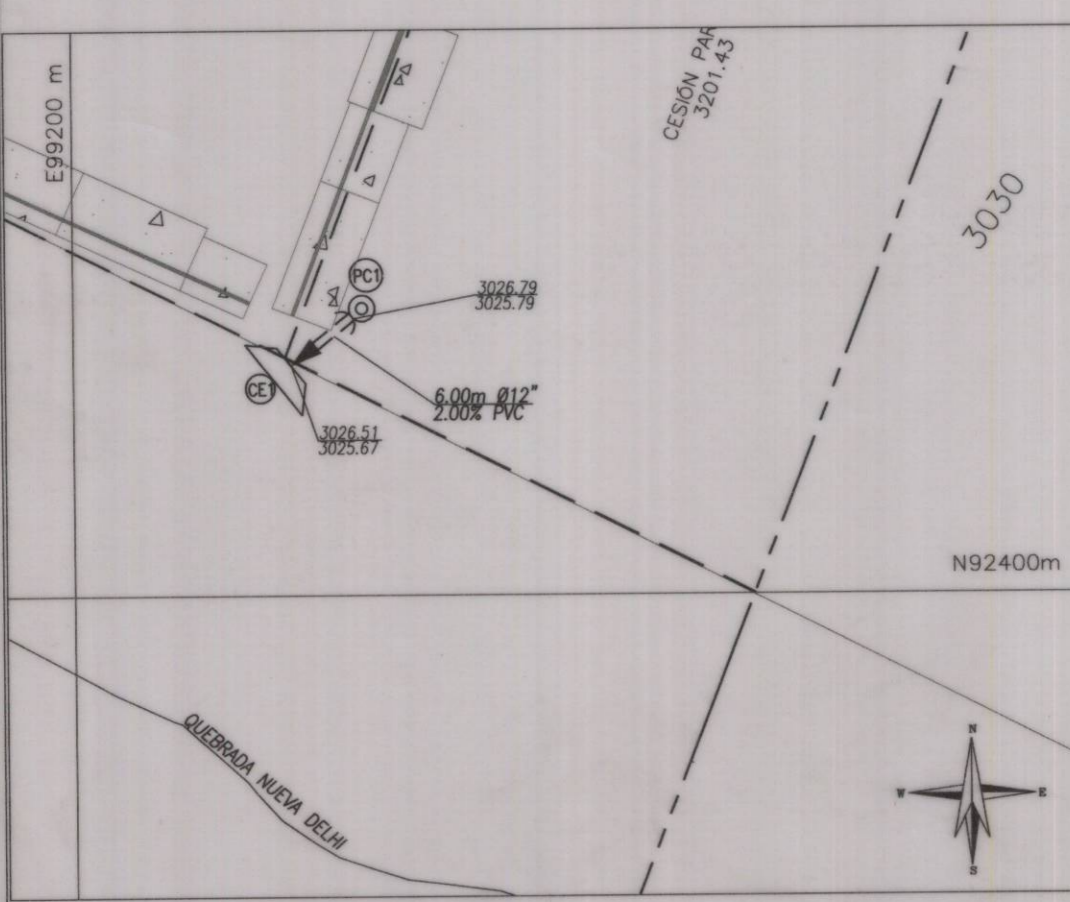
ID SUMIDERO	CONECTA A POZO	COTA RAS	RASANTE POZO	COTA CLAVE SALIDA	COTA CLAVE SUM. ENTRADA	COTA CLAVE POZO	LONGITUD (m)	PENDIENTE (%)	DIAMETRO (Pulg.)	CAPACIDAD SUMIDERO	MATERIAL	CARGAMO	Wt (kg/m)	CARGA DE ROTURA	FCr
S1	2	3006.55	3006.83	3005.55	3005.39	7.90	2.00	12	27.49 L/S	PVC	-	-	-	-	-
S2	4	3006.88	3005.59	3004.70	3004.56	4.57	3.00	12	27.49 L/S	PVC	-	-	-	-	-
S3	8	3002.85	3002.76	3001.85	3001.72	3.18	4.00	12	32.31 L/S	PVC	-	-	-	-	-

LONGITUD TUBERIA SUMIDERO = 15.65 mts

**ALCANTARILLADO PLUVIAL TABLAS DE DOMICILIARIAS**

TRAMO DE	LONG (m)	PEND %	CLASE DE TUBERIA MATERIAL	DIAM (mm)	D REAL (m)	COTA CLAVE		COTA RASANTE		REQUIERE CARGAMO	
						SUPERIOR	INFERIOR	SUPERIOR	INFERIOR		
DLL01	2	5.04	2.00	PVC	400	0.36	3005.83	3005.73	3007.11	3006.83	SI
DLL02	6	6.16	4.00	PVC	450	0.40	3002.59	3002.34	3007.99	3003.99	SI
DLL03	16	5.93	2.00	PVC	500	0.45	2999.20	2999.08	3002.30	3000.48	SI

LONG TUB 16" PVC = 5.04 m LONG TUB 18" PVC = 6.16 m LONG TUB 20" PVC = 5.93 m



NOTA: VER PLANO DE LOCALIZACION GENERAL PARA LA LOCALIZACION DE LOS CABEZALES

- NOTAS GENERALES:**
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIÓ CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ.
  - LA ACEPTACION DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTE LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENZCAN AL IGAC, LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts. ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO. LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOING GOECIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD. GRP-FT-08.
  - EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERÁ QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL, PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS, SE PLANTEA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN. PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROTEGEN MUROS ANCLADOS, COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCION VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACION DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRAFICO, LOS CUALES DEBERAN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - LA POSICION DE LOS SUMIDEROS SE DEBE VERIFICAR EN EL MOMENTO QUE SE CUENTE CON EL DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA LOS CERROS.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTEAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR. NO OBTINIE, LA EJECUCION EN OBRA ESTÁ CONDICIONADA A LA DEFINICION DE LA AMPLIACION DE LA AV. LOS CERROS.

<p>PROYECTO DE VIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR</p>	PROYECTO N°: 8345
	FECHA: JUNIO DE 2018
<p>Contiene: RED GENERAL ALCANTARILLADO PLUVIAL PLANTA - TABLAS - AREAS DE DRENAJE</p>	PLANO No. 02/03
<p>ESCALA: INDICADA</p>	NOMBRE DEL ARCHIVO: ALCANTARILLADO PLUVIAL.DWG

SAIA DE LA VIVIENDA POPULAR  
DATO TECNICO: 3431003-2017-0799 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017  
DISEÑADOR: EDGAR ORLANDO PATRÓN ZEA  
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: LINDA ROBERTO POMBO TORRES

**acueducto**  
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

REVISION: CONTRATO No. 1-02-39500-00797-2016  
INGENIERO Ing. Sandra Pardo Betrán  
M.P. No. 23202-67287 CND

RECIPIO: INGENIERO Ing. Luis Francisco Castiblanco Gámez  
RECIBIDO No. 020151

APROBO: INGENIERO Ing. Sandra Pardo Betrán  
M.P. No. 23202-67287 CND

LOCALIZACION: ESCALA 1:25.000

PUNTO DE AMARRE IGAC GPS 1  
NORTE: 92475.819  
ESTE: 99040.221  
COTA: 3000.573  
IGAC GPS 2  
NORTE: 92382.564  
ESTE: 98278.301  
COTA: 3043.856

COORDENADAS MEDIAS  
NORTE: 92300  
ESTE: 99100  
PLANCHAS IGAC  
L-80

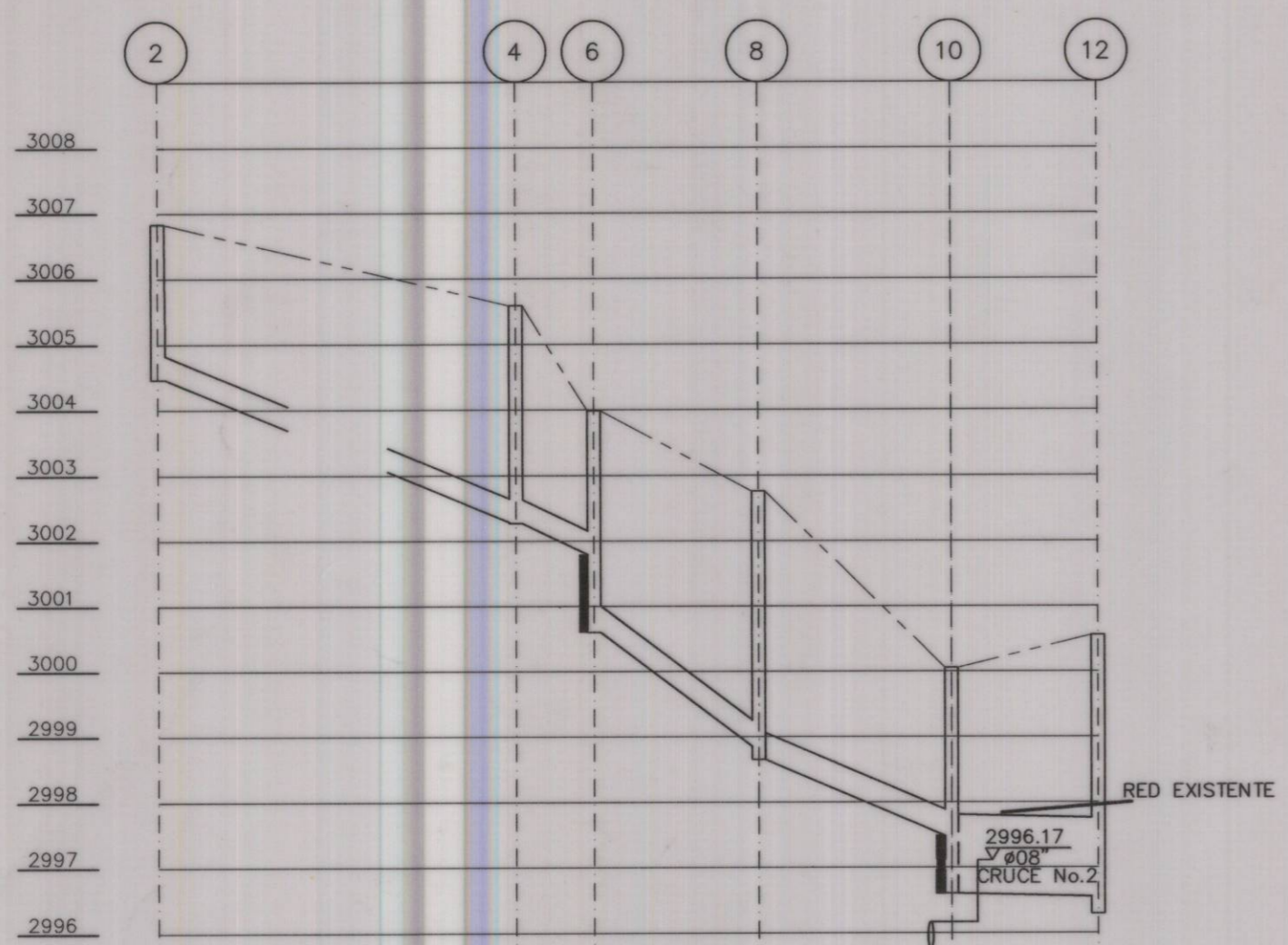
MODIFICACIONES

FECHA	MODIFICACION	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

**acueducto**  
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ  
GERENCIA ZONA 4  
DIRECCION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
PLANO DE DISEÑO RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

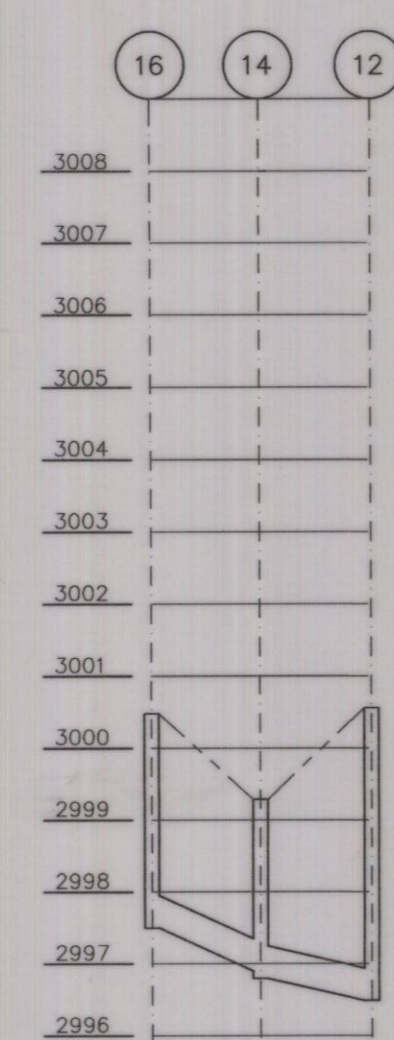
02-2259





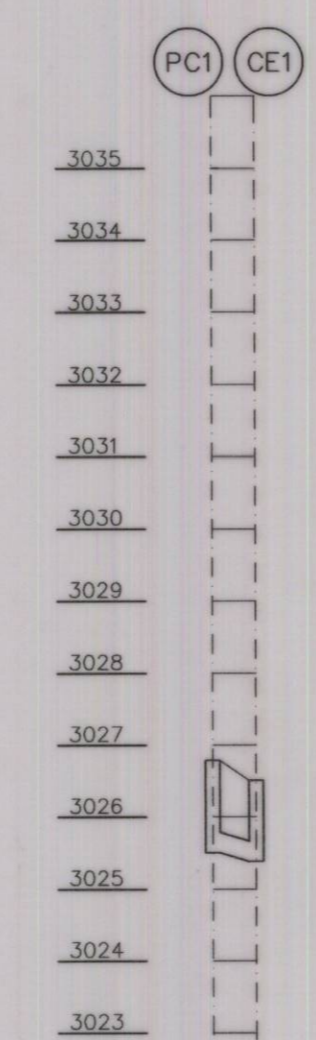
ABSCISADO	PC1=0+00	PC1+54.49	PC1+86.34	PC1+142.96
LONGITUD	54.49m	11.85m	25.00m	29.36m
COTA TERRENO	3006.83	3006.54	3003.99	3000.06
COTA RASANTE	3006.83	3006.54	3003.99	3000.06
COTA CLAVE ALC. PLUVIAL	3002.65	3002.63	3002.01	2997.81
DIAMETRO-PENDIENTE	#16" -4.00%	#18" -7.00%	#18" -4.00%	#48" -0.23%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE			
CLASE DE TUBERIA	PVC			
ENTIBADOS	EC 2	EC 2	EC 2	EC 2

PERFIL Escala : H : 1 : 100  
V : 1 : 1000



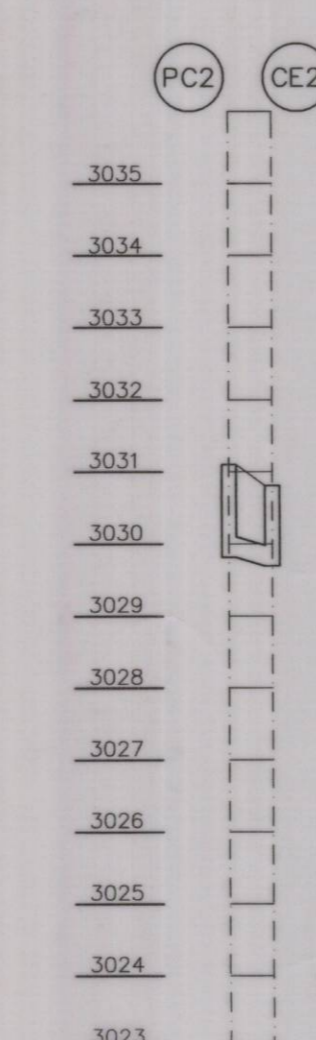
ABSCISADO	PC1=0+00	PC1+14.98	PC1+30.37
LONGITUD	14.98m	15.38m	
COTA TERRENO	3000.48	2999.29	3000.54
COTA RASANTE	3000.48	2999.29	3000.54
COTA CLAVE ALC. PLUVIAL	2997.95	2997.25	2998.54
DIAMETRO-PENDIENTE	#20" -4.00%	#20" -2.00%	#20" -2.00%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE		
CLASE DE TUBERIA	PVC		
ENTIBADOS	EC 2	EC 2	EC 2

PERFIL Escala : H : 1 : 100  
V : 1 : 1000



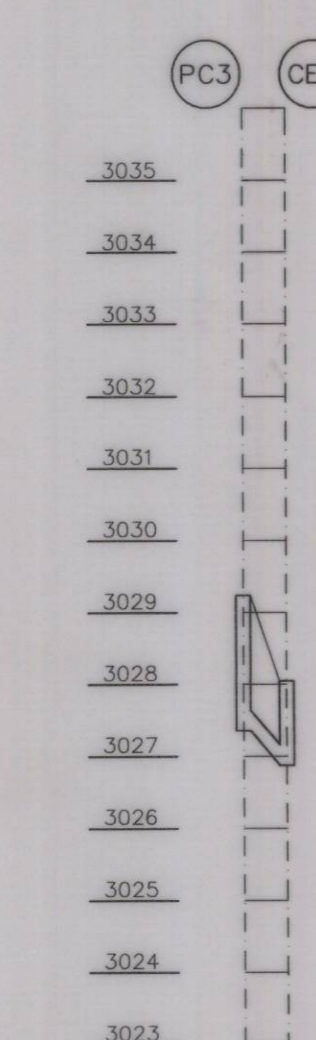
ABSCISADO	PC1=0+00	PC1+06.00
LONGITUD	6.00m	
COTA TERRENO	3006.74	3008.51
COTA RASANTE	3006.74	3008.51
COTA CLAVE ALC. PLUVIAL	3002.57	3002.67
DIAMETRO-PENDIENTE	#12" -2.00%	#12" -2.00%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE	
CLASE DE TUBERIA	PVC	
ENTIBADOS	EC2	

PERFIL Escala : H : 1 : 100  
V : 1 : 1000



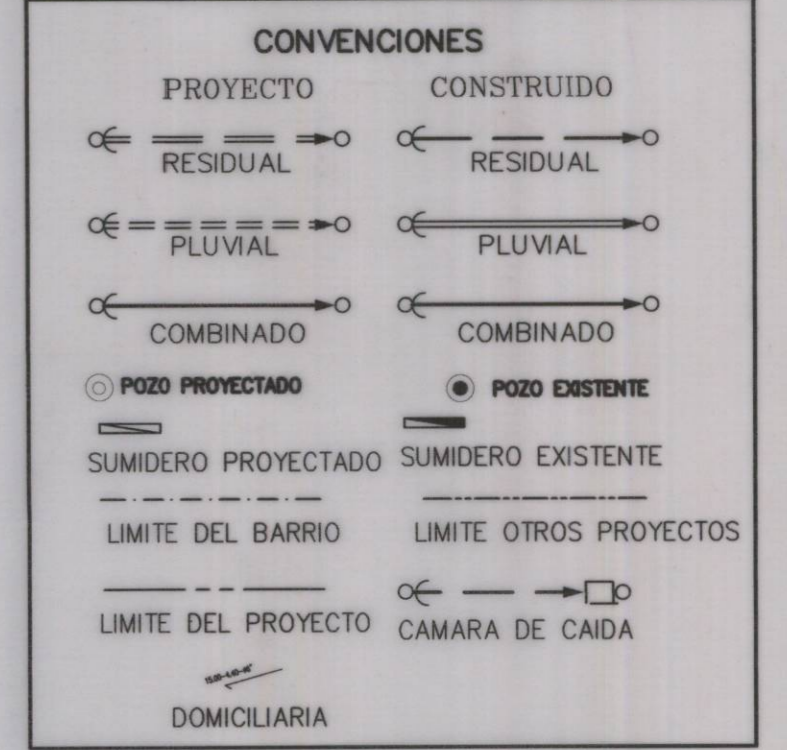
ABSCISADO	PC2=0+00	PC2+06.00
LONGITUD	6.00m	
COTA TERRENO	3007.10	3008.81
COTA RASANTE	3007.10	3008.81
COTA CLAVE ALC. PLUVIAL	3002.10	3002.88
DIAMETRO-PENDIENTE	#12" -2.00%	#12" -2.00%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE	
CLASE DE TUBERIA	PVC	
ENTIBADOS	EC2	

PERFIL Escala : H : 1 : 100  
V : 1 : 1000

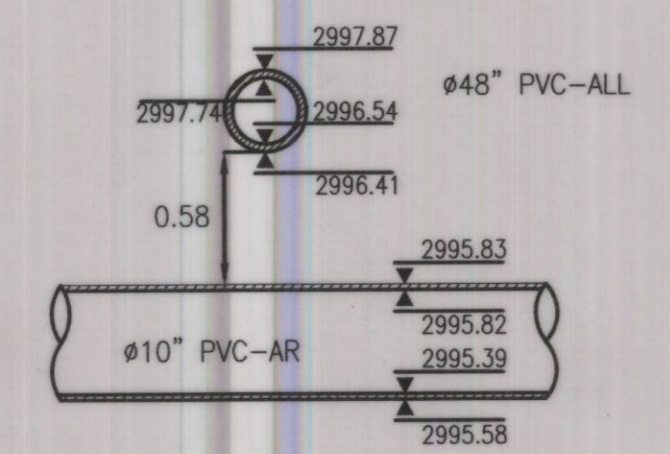


ABSCISADO	PC3=0+00	PC3+06.00
LONGITUD	6.00m	
COTA TERRENO	3007.64	3009.24
COTA RASANTE	3007.64	3009.24
COTA CLAVE ALC. PLUVIAL	3002.64	3002.16
DIAMETRO-PENDIENTE	#12" -2.00%	#12" -2.00%
CIMENTACION	TIPO 2-TUB FLEXIBLE	
CLASE DE TUBERIA	PVC	
ENTIBADOS	EC2	

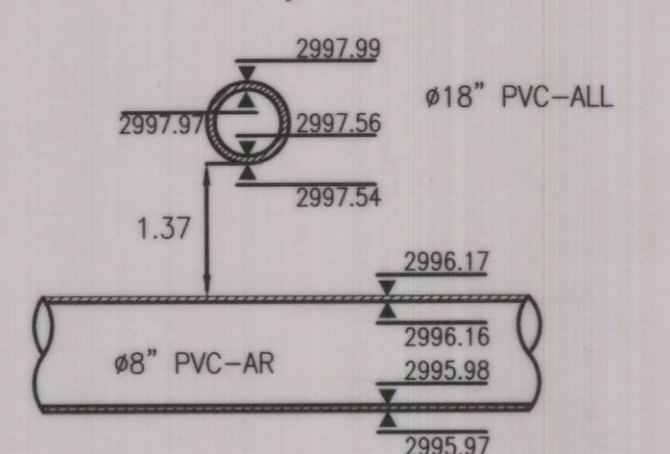
PERFIL Escala : H : 1 : 100  
V : 1 : 1000



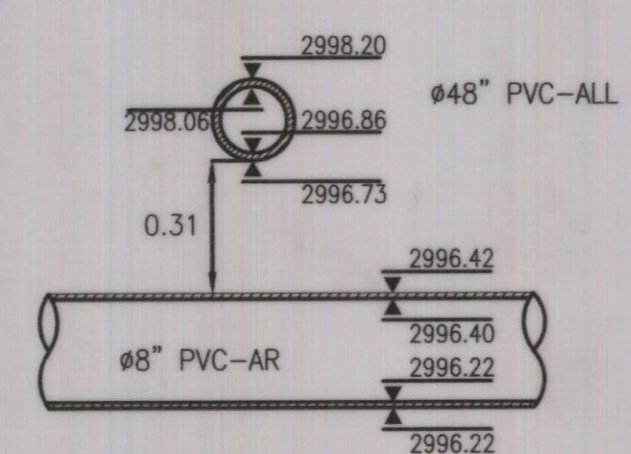
CRUCE No. 1  
Tramo 10'-10 ALL y Tramo 9-11 AR



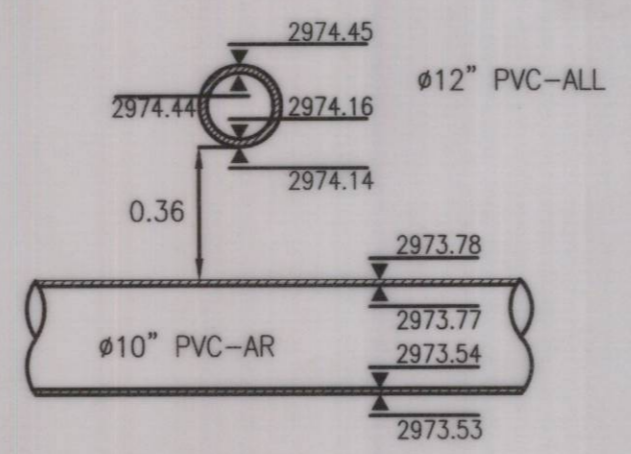
CRUCE No. 2  
Tramo 8-10 ALL y Tramo 27-9 AR



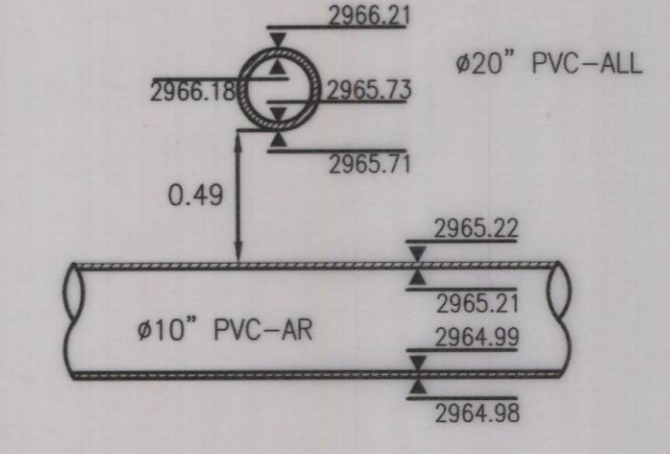
CRUCE No. 3  
Tramo ALL y Tramo 27-9 AR



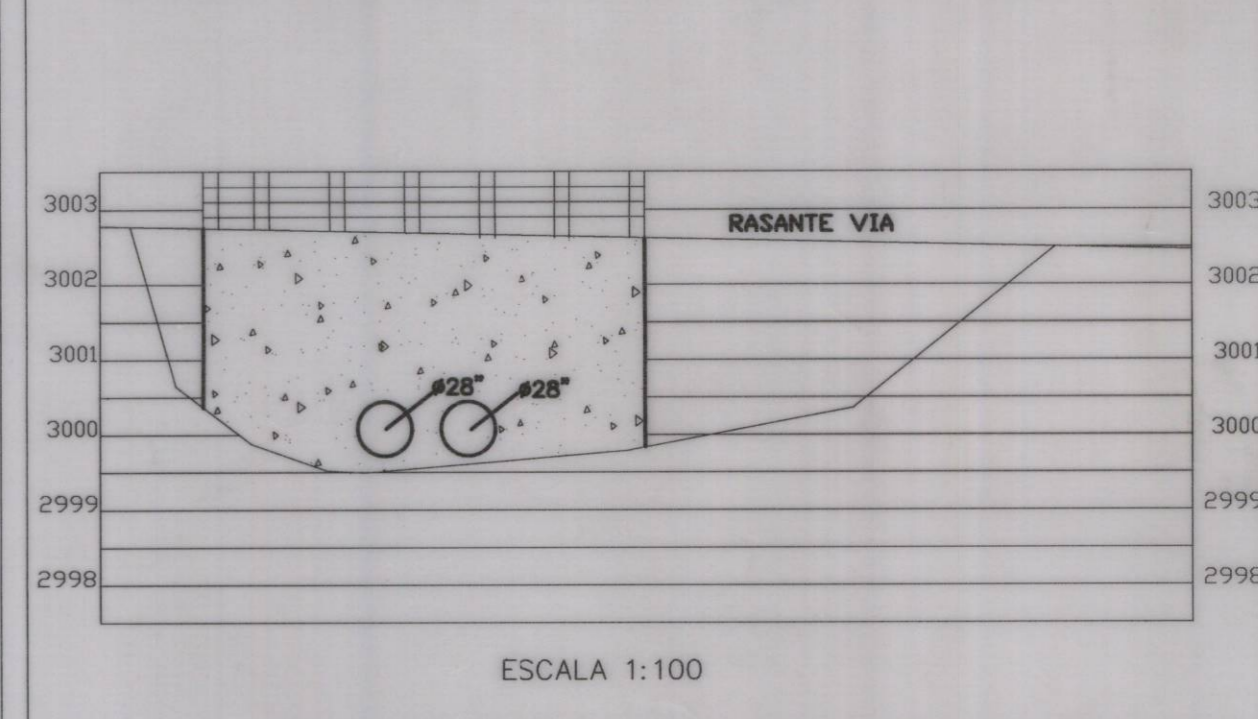
CRUCE No. 4  
Tramo 13-15 ALL y Tramo AR



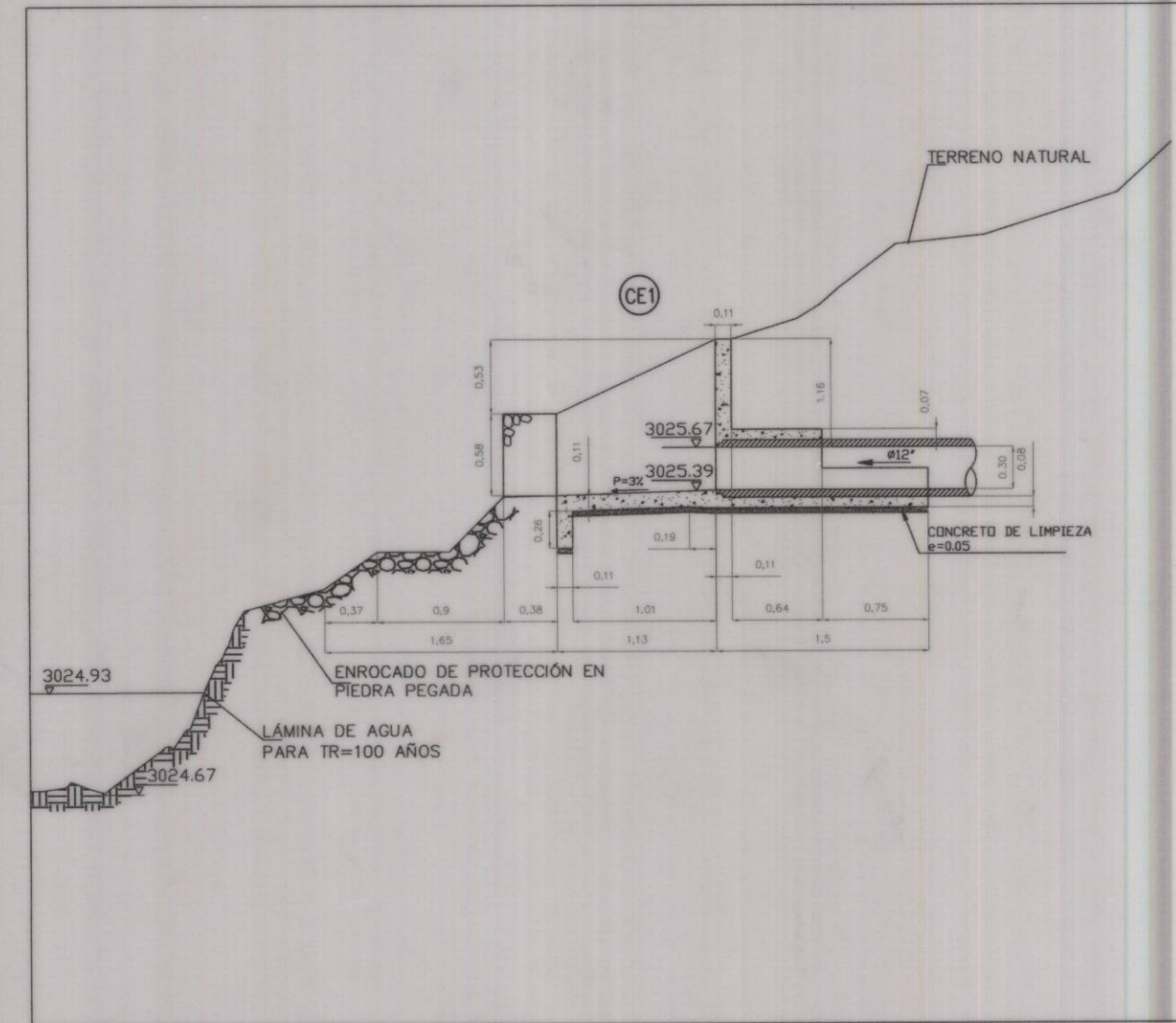
CRUCE No. 5  
Tramo ALL y Tramo 21 - 23 AR



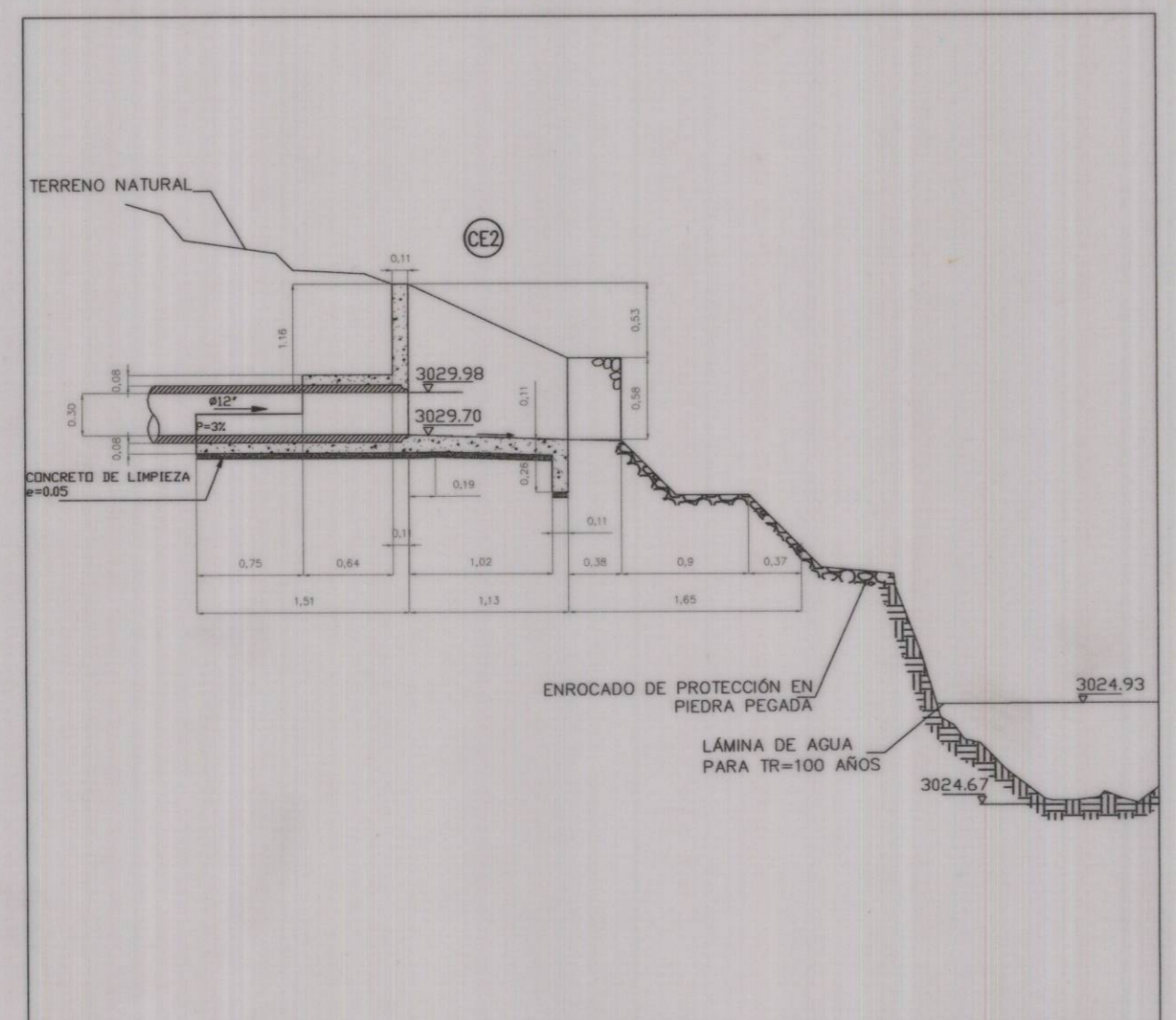
DETALLE CRUCE QUEBRADA NUEVA DELHI Y VIA EXISTENTE



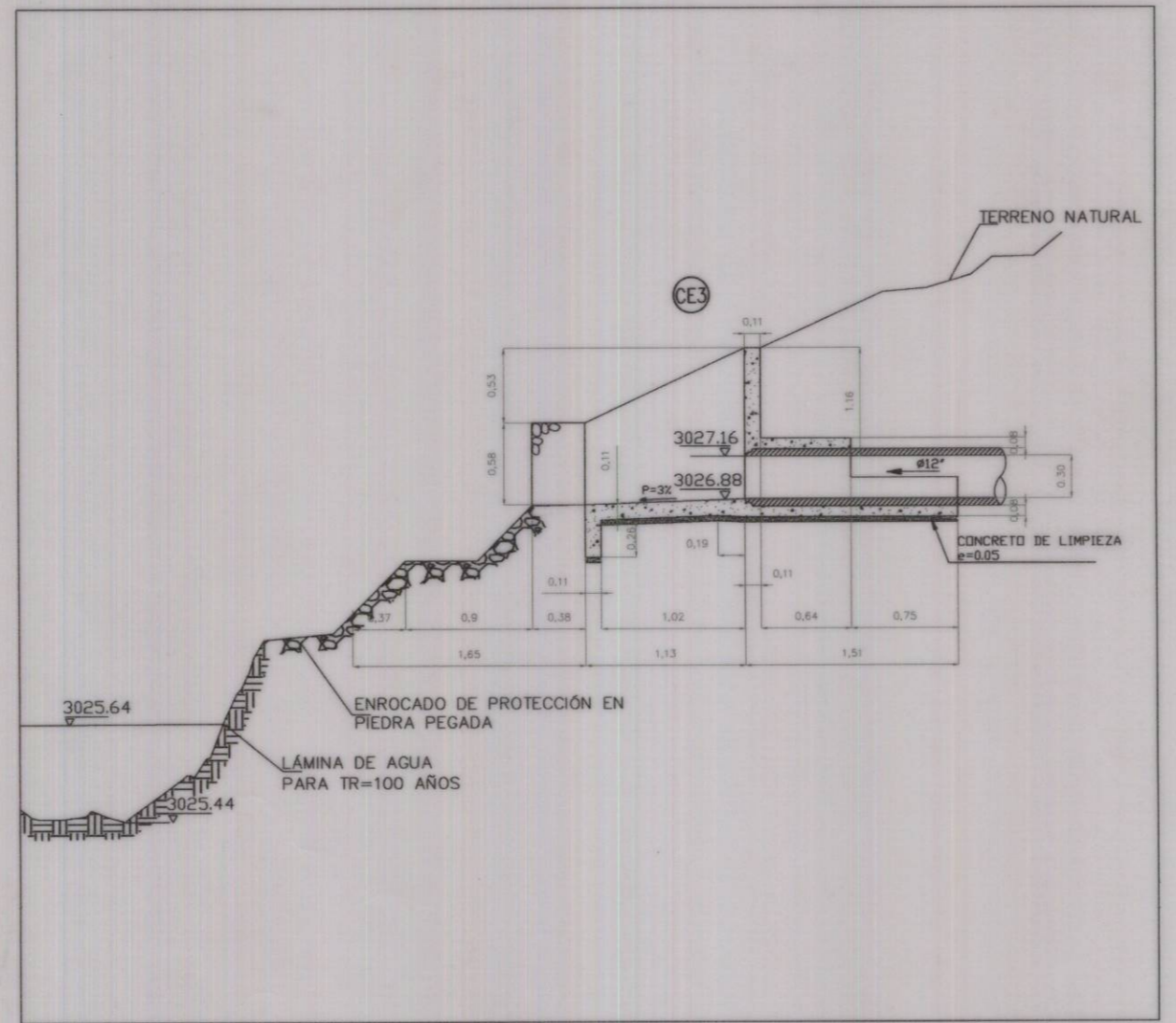
- NOTAS GENERALES:**
- LICENCIA URBANISMO SEGUN RESOLUCION 15-3-0072 DE 23 ENERO 2015
  - NOMENCLATURA INDICADA ACORDE AL PLANO DE REFERENCIA.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR CUMPLIO CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DEL ACUEDUCTO DE BOGOTA.
  - LA ACEPTACION DE ESTA OBRA POR PARTE DEL ACUEDUCTO NO EXIME AL CONSTRUCTOR DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE LO CONFORMAN, DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.
  - EL CONTRATISTA, URBANIZADOR O CONSTRUCTOR ETC., EJECUTO LOS AMARRES DE TIPO PLANIMETRICO UTILIZANDO LOS PUNTOS DE REFERENCIA MAS PROXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC, LOCALIZANDO POR COORDENADAS LOS ACCESORIOS INSTALADOS, EN EL CASO DE ALTIMETRIA LOS PUNTOS DE AMARRE SON LOS NPS O PUNTOS A LOS CUALES SE LES HA CALCULADO LA COTA POR METODO GEOMETRICO.
  - EN LOS LUGARES DE EMPATE DE PROYECTO PRESENTADO CON REDES CONSTRUIDAS, SE INDICA QUE EL PROYECTO ESTA REFERIDO A COTAS IGAC, Y QUE LA DIFERENCIA DE 29.86 Mts. ES PORQUE LAS REDES CONSTRUIDAS ESTAN REFERIDAS A COTAS DEL ACUEDUCTO, LO ANTERIOR DE SER NECESARIO SE INDICARA EN EL PLANO.
  - EL ESTUDIO DE REMOCION EN MASA FUE REALIZADO POR LA FIRMA GEOING. GEOCIENCIAS E INGENIERIA S.A.S., EN DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, REVISADO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER COD:GRP-FI-08.
  - EN LAS TUBERIAS A REEMPLAZAR SE DEBERAN REALIZAR LAS RECONEXIONES NECESARIAS DE LAS DOMICILIARIAS EXISTENTES.
  - SE RECOMIENDA CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUBSUPERFICIAL Y PROTEGER EL SEGMENTO DE LA LINEA QUINDIO - JUAN REY CON UNA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN QUE DEBERA QUEDAR CIMENTADA POR DEBAJO DEL LIMITE DE LA MASA POTENCIALMENTE INESTABLE. DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REEMPLAZAR LA TUBERIA EXISTENTE POR UNA SIN JUNTAS SOLDADAS QUE LE CONFIERA MAYOR FLEXIBILIDAD.
  - SE DEBE SOLICITAR A LA EAAB EL ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TUBERIA QUE PRESENTA PROBLEMAS
  - COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE SUPERFICIAL PARA ZONAS DE PLATAFORMAS Y CAMBIOS DE NIVEL SIGNIFICATIVOS. SE PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN PARA CORTES MAYORES LOCALIZADOS EN ALGUNAS ZONAS PERIMETRALES A LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS SE PROYECTAN MUROS ANCLADOS. COMO PARTE DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO SE RECOMIENDA EL RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN VISUAL, SOBRE TODO EN PERIODOS DE LLUVIAS Y LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CONTROL TOPOGRAFICO, LOS CUALES DEBERAN CONTAR CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL POR UN PERIODO NO MENOR A 6.0 MESES.
  - LA POSICIÓN DE LOS SUMIDEROS SE DEBE VERIFICAR EN EL MOMENTO QUE SE CUENTE CON EL DISEÑO GEOMETRICO DE LA VÍA LOS CERROS.
  - EL TRAZADO INCORPORADO EN ESTE PLANO, CORRESPONDE AL PLANTAMIENTO URBANISTICO PRESENTADO POR EL URBANIZADOR, NO OBSTANTE, LA EJECUCIÓN EN OBRA ESTA CONDICIONADA A LA DEFINICIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA AV. LOS CERROS.



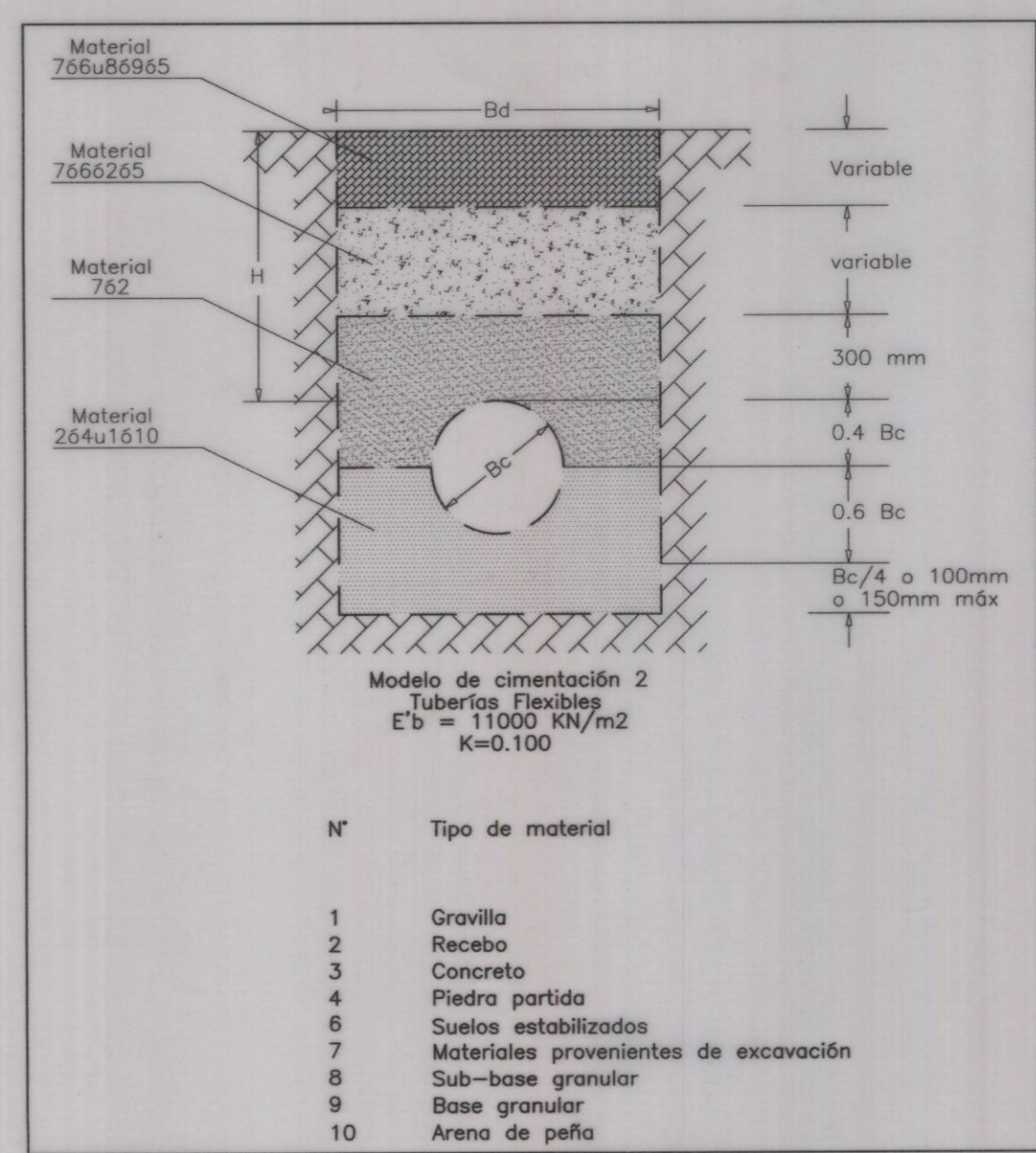
DETALLE CABEZAL CE1 QUEBRADA NUEVA DELHI  
ESCALA 1:50



DETALLE CABEZAL CE2 QUEBRADA NUEVA DELHI  
ESCALA 1:50



DETALLE CABEZAL CE3 QUEBRADA SAN CAMILO  
ESCALA 1:50



DETALLE CIMENTACION TIPO 2  
ESCALA: 1: 25

<b>acueducto</b> AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ GERENCIA ZONA 4 DIRECCION SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLANO DE DISEÑO RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	PROYECTO DE VIVIENDA ARBOLEDA SANTA TERESITA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TV 15 ESTE 61 A 10 SUR Contiene : <b>PERFILES ALCANTARILLADO PLUVIAL - TABLAS - CRUCES</b>	PROYECTO N° : <b>8345</b> FECHA: JUNIO DE 2018 PLANO No. <b>03/03</b>
	ESCALA: INDICADA NOMBRE DEL ARCHIVO: PERFIL ALCANTARILLADO PLUVIAL.DWG	- 02-2259

02-2259